

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

BOSSA FURNITURE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013.

en la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 15h00, en las oficinas de la compañía BOSSA FURNITURE CIA. LTDA., ubicada en la Calle S/N Barrio El Carmen s/n, se reúnen los señores, Juan Fernando Feitán Vélez, Raúl Santiago Feitán Vélez y Diego Alvaro Ramírez Gómez Espinoza, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden de día:

1. Verificación de quórum.
2. Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Lectura y aprobación del Acto de la reunión.

I. Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía, Sr. Juan Fernando Feitán Vélez, informó que estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares del 100% del Capital Social de la compañía.

II. Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2012

Agradecemos a los señores socios.

Presentamos a ustedes el informe sobre la elaboración de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2012, el mismo que tiene los siguientes aspectos importantes:

- a) La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 05.Q.ICI-004 del 21 de agosto de 2006; publicada en el Registro Oficial No. 148 en 4 de septiembre del mismo año, estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y determinó que su aplicación sea obligatoria para las compañías y entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Según Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías estableció las condiciones para la calificación como PYMES y dispuso la aplicación de las normas internacionales de Información Financiera para PYMES para este grupo de empresas.

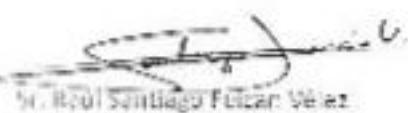
- b) La Compañía se encuentra legalmente constituida pero por otras circunstancias no ha podido iniciar sus actividades comerciales como se platicó hacerla, por ende, como lo explica el Sr. Gerente en su informe de años, la compañía en el año 2012 no presenta movimiento alguno.

- c) Con los antecedentes de los ítems a y b, se procede a presentar ante la Junta para su análisis y aprobación los siguientes balances:

1. Escala de Situación Financiera (Balance General)
2. Estado de Resultados integrales (Estado de Pérdidas y Ganancias)
3. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo
4. Notas a los Estados Financieros

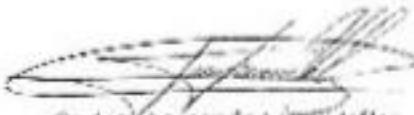
- d. Los socios de BOSSA FURNITURE Gia. Ltda. deciden por unanimidad aprobar los estados financieros presentados a la Junta, de igual manera dan por aprobado el informe de Gerencia a los socios, sobre el corto periodo de gestión por él desarrollado, y solicitando el apoyo de toda la Junta para el ejercicio económico 2013, con el fin de cumplir sus objetivos.

4º Lectura y aprobación del Acta de la Junta. A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 10:30.



Sr. Luis Fernando León Vélez

Presidente de la Junta



Sr. Luis Fernando León Vélez

Secretario de la Junta